"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS CONTRATOS DE OBRA PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, EN LA CIUDAD DE MANIZALES POR MONTO AGOTABLE"

PLAZO: 2,5 MESES

FORMULARIO 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

PERSONAL PROFESIONAL (1)

CONCEPTO	a	A	B	C	D	E	F
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO BÁSICO	% DEDICACIÓN	FACTOR MULT.	VALOR MES (axAxBxC)	No DE MESES	TOTAL (DxE)
Director de Interventoría	1	$ 6.500.000	10%	2,18	$ 1.417.000	2,5	$ 3.542.500
Ingeniero Residente Grupo 1	1	$ 4.200.000	100%	2,18	$ 9.156.000	2,5	$ 22.890.000
Ingeniero Residente Grupo 2	1	$ 4.200.000	100%	2,18	$ 9.156.000	2,5	$ 22.890.000
Ingeniero Auxiliar Grupo 1	1	$ 3.200.000	100%	2,18	$ 6.976.000	2,5	$ 17.440.000
Ingeniero Auxiliar Grupo 2	1	$ 3.200.000	100%	2,18	$ 6.976.000	2,5	$ 17.440.000
Ingeniero ambiental	1	$ 3.200.000	10%	2,18	$ 697.600	2,5	$ 1.744.000
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							**$ 85.946.500**

PERSONAL TÉCNICO (2)

Personal técnico	CANTIDAD	SUELDOS BÁSICOS	% DEDICACIÓN	FACTOR MULT.	VALOR MES (axAxBxC)	No DE MESES	TOTAL (DxE)
Inspector Grupo 1	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2,5	$ 14.170.000
Inspector Grupo 2	1	$ 2.600.000	100%	2,18	$ 5.668.000	2,5	$ 14.170.000
Profesional en trabajo Social	1	$ 3.200.000	20%	2,18	$ 1.395.200	2,5	$ 3.488.000
Profesional SISO	1	$ 3.200.000	100%	2,18	$ 6.976.000	2,5	$ 17.440.000
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TECNICO (2)							**$ 49.268.000**

OTROS COSTOS DIRECTOS (4)

Otros Costos Directos	CANTIDAD	No DE MESES	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
Oficina/Campamento en la zona del proyecto (incluye dotación de oficina y servicios públicos)	1	2,5	$ 500.000	$ 1.250.000
Ensayos de Laboratorio	1	2,5	$ 500.000	$ 1.250.000
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, archivos magneticos etc.	1	2,5	$ 450.000	$ 1.125.000
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correspondencia, internet, etc.)	1	2,5	$ 500.000	$ 1.250.000
Alquiler vehiculo igual o mayor de 1500 c.c (Incluye Peajes, Combustible y Conductor) con una empresa legalmente constituida	20	2,5	$ 194.000	$ 9.700.000
Provisión para personal nocturna (no modificable)	1	2,5	$ 441.700	$ 1.104.250
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS VARIABLES (4)				**$ 15.679.250**

RESUMEN GENERAL

COSTO BASICO (1 + 2 + 3+ 4)	**$ 150.893.750**
IVA 19%	**$ 28.669.813**
VALOR TOTAL	**$ 179.563.563**

NOTAS:

1. Los Ingenieros Residentes, los inspectores y el Personal con dedicación del 100% al Proyecto, deben permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente. Así como demostrar la participación de la totalidad del personal en el sitio de obra de acuerdo al porcentaje de dedicación determinada en el presupuesto. Además, los especialistas deberán estar disponibles para visitar los sitios de obra, de acuerdo a requerimiento del municipio.

2. Para el reconocimiento de los gastos deberá tenerse en cuenta la forma de pago establecida en los estudios previos, pliego de condiciones y contrato.

2.1. Los costos directos de personal deben estar soportados por la nómina firmada, los cuales se anexarán al acta de costos para el trámite correspondiente ante el municipio.

2.2. Los ensayos de Laboratorio, Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos), Edición de Informes, Papelería, Reproducción de Documentos, Planos, Fotografías, Comunicaciones (telefonía fija y/o celular efectivamente utilizados para el proyecto, fax, correo, internet, etc.), se reembolsarán según su costo real, contra la presentación de facturas y soportes respectivos.

2.3. El personal de interventoria NO tendrá prima regional y los costos correspondientes a las jornadas adicionales de trabajo no se reconocerán.

2.4. El item "Provisión para personal nocturno", será reembolsado unicamente cuando la supervisión avale el trabajo a inspeccionar y el personal requerido para la actividad, previo a la ejecución de la misma

2.5. El item "Provisión para personal nocturno" no será modificable para el proceso de selección.

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES